



La radiografía del delito, que disminuye

Nayarit experimenta una disminución constante en las cifras del delito, según el INEGI. Aunque los costos económicos del crimen han bajado, la percepción de inseguridad sigue siendo una preocupación cotidiana

Jorge Enrique González Castillo
Los números sobre el delito en Nayarit no

son para alegrarse, porque por desgracia la cifra cero no existe. Pero un indicio de que la situación ha mejorado alivia un poco. Los

datos confirman el descenso sostenido, que es un punto a favor del estado.

PÁGINA 6A

Arranca en Tepic nuevo skatepark diseñado por usuarios

El Gobierno estatal dio el banderazo de inicio a la construcción de un espacio solicitado por la comunidad skater

Redacción

El pasado fin de semana fue de intensa actividad para el gobernador del estado, quien recorrió zonas marginadas de la capital nayarita con el objetivo de concretar y anunciar obras clave para mejorar la calidad de vida de los tepiqueños. Una de las paradas más significativas de su gira fue el Recinto Ferial, donde se dio el banderazo de inicio a la construcción de un nuevo skatepark, una promesa que responde directamente a las demandas de jóvenes practicantes de deportes urbanos.

La obra es resultado de diversas mesas de trabajo que se comenzaron a realizar desde hace 104 días entre el Gobierno del Estado, la Secretaría General de Gobierno, encabezada por Rocío Esther González García, y la Secretaría de Infraestructura, liderada por Claudia Raquela Araujo Gómez. Durante ese periodo, se escucharon propuestas y necesidades de los usuarios.

PÁGINA 3A



Impulsan a emprendedores nayaritas con caravanas empresariales

La CANACO y la Secretaría de Economía visitan los municipios para ofrecer capacitación y asesoría, buscando que más productores locales se formalicen

Olivia Orozco

Con el objetivo de dar a conocer los productos elaborados en la entidad, la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la Secretaría de Economía realizan caravanas empresariales en los municipios de Nayarit. La meta es invitar a la mayor cantidad de emprendedores y productores a sumarse a la marca Nayarit produce.

PÁGINA 5A

Coordinadas por Casa de las Muñecas Tiresias Realizarán pruebas rápidas de VIH a estudiantes de la UAN

En el caso de la UAN, informó Alfredo Ramírez, las pruebas iniciarán en las áreas de Medicina, Enfermería y Ciencias Sociales

Fernando Ulloa Pérez

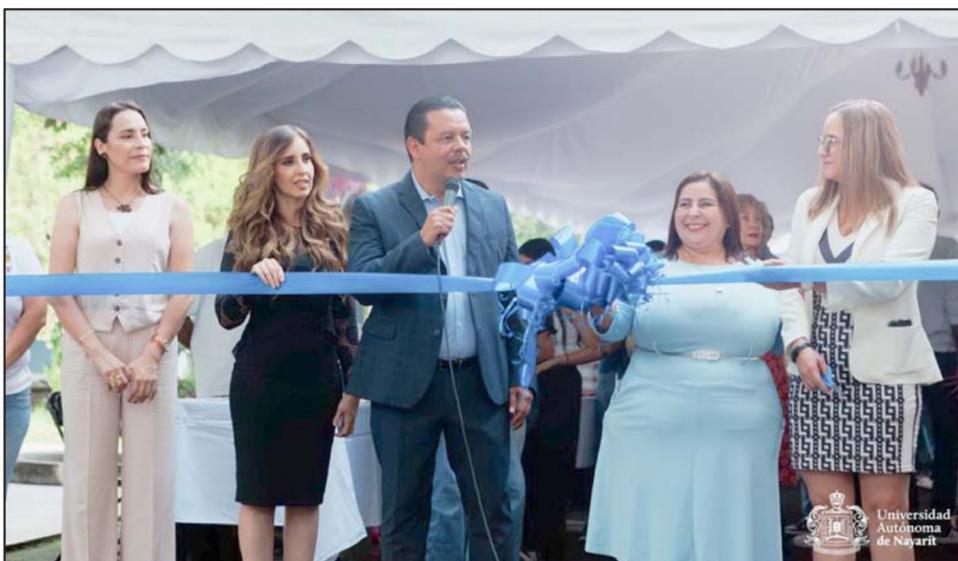
Con el propósito de detectar y prevenir casos de VIH entre la comunidad estudiantil, en los próximos días la organización Casa de las Muñecas Tiresias llevará a cabo la aplicación de pruebas rápidas en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Al respecto, Alfredo Ramírez, coordinador estatal de la organización, informó que se tiene previsto aplicar alrededor de 3 mil pruebas a jóvenes estudiantes de diferentes instituciones del estado.

PÁGINA 5A

Impulsan emprendimiento de adultos mayores con el Foro Senior 2025

La Unidad Académica de Contaduría y Administración organiza el evento La marca eres tú, que ofrece asesoría y un espacio de venta para 52 expositores



Olivia Orozco

Fue inaugurado el tercer Foro Senior 2025 La marca eres tú, un evento dedicado a fomentar el emprendimiento entre las personas adultas mayores. Es organizado por la Unidad Académica de

Contaduría y Administración (UACYA), en colaboración con la empresa La Moderna y el canal 8NTV.

La directora de la UACYA, Verónica Melissa Contreras, destacó que el apoyo a los participantes va más allá del evento. Explicó que se ofrece

acompañamiento para desarrollar un plan de negocio, realizar la evaluación económico-financiera y diseñar una estrategia de mercadotecnia, dando seguimiento hasta que el proyecto se pueda establecer oficialmente.

PÁGINA 6A



Esperan hoteleros repunte en ocupación por fiestas patronales

Tras un verano de baja afluencia, el sector confía en que las festividades tradicionales y las nuevas carreteras atraigan visitantes a municipios como Jala e Ixtlán del Río

Doreida Zúñiga

A pesar de que las vacaciones de verano no beneficiaron a algunos municipios del sur de Nayarit, el sector hotelero espera un aumento en la ocupación durante el último cuatrimestre del año.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *El récord de la linternilla. Guillermo Aguirre. A propósito de la ENVIPE 2025. José Luis Olimón Nolasco. La dinámica de la vida y del tiempo. Juan Alonso Romero. MANQ: Cuarto Informe y etapa de consolidación. Ernesto Acero C.*

PAGS 2, 5 Y 7A

Letras del director

Jorge Enrique González

La trampa de los argumentos

En la edición de este lunes, el equipo editorial de este diario se propuso ofrecer a nuestros lectores un análisis técnico sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo. Buscamos a expertos en derecho y pedimos sus juicios anónimos, con la esperanza de obtener reflexiones libres de la corrección política o de las lealtades ideológicas y disciplinas partidistas. El resultado fue una pieza informativa que, creemos, aclara una materia árida y nos sitúa frente a los polos que hoy debaten el tema. Creímos que era un ejercicio más productivo que buscar la opinión de legisladores, cuya lealtad a sus supremos a menudo reemplaza al argumento.

Pero en este espacio, que es esencialmente personal, quiero detenerme en algo que, tras leer las más de cien páginas de la iniciativa oficial, me parece que debe tratarse por separado. El documento está, en apariencia, bien construido.

PÁGINA 2A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El récord de la linternilla

Luego de que han pasado tres años, considera el obispo emérito LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, que pronto se arregle la primera torre de catedral, para luego pasar a la segunda

Por supuesto que debemos entender las razones del hoy obispo emérito LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, para explicar el porque ya se cumplieron 3 años desde que las llamadas linternillas o torrecillas de la iglesia de Catedral, sufrieron daños en su estructura debido a un terremoto que se sintió en Tepic, cuyo origen o epicentro fue en el estado de Michoacán, concretamente en el poblado de Coalcomán.

Claro que entender las razones no significa de ninguna manera pasar por alto los efectos negativos colaterales que esta reparación, aun inconclusa después de 3 años, sigue causando en el comercio del centro histórico que obtiene parte de sus ingresos por los visitantes, turistas algunas veces, que les gusta dar una visitada al centro de Tepic.

EL obispo emérito dice lo siguiente:

“El más fuerte es uno (de los motivos por lo que no se ha terminado la reparación de estas torres), primero tener el material de la proyección y los andamios que se tardaron en elaborar porque una vida es más valiosa que todo en el mundo, había que proteger, la altura, los vientos, no se podía trabajar, las lluvias, y además los recursos económicos porque habiendo dinero se mete más gente, ya estarían trabajando la otra torre. El pueblo de Dios, gente amante de la cultura, ha ido aportando su granito de arena”.

En resumen, de acuerdo a lo dicho por el alto prelado de la iglesia católica, no se puede trabajar porque hay lluvia, vientos y está muy alto, nada más que esto sería bien comprendido si este año 2025, con su temporada de lluvias que todavía no pasa por cierto, hubiese sido el único año en el que se tiene interrumpida la avenida México, pero la feligresía y especialmente la que tiene negocios alrededor del centro histórico de la ciudad de Tepic, sabe que han pasado tres temporadas de lluvias, y vamos sobre la cuarta, esto significa que el primer año de la tragedia que fracturó a las torrecillas o linternillas, se entendía la detención de la obra, pero pues ya han pasado dos temporadas de lluvias más y vamos sobre la tercera el próximo año y de acuerdo a la palabra del reverendo FLORES CALZADA, esto va para largo, así es que habrá más detención de los trabajos a causa de las temporadas de lluvia de años venideros.

El otro conflicto, de acuerdo a lo expresado por monseñor emérito, FLORES CALZADA, son los recursos económicos, y dice que habiendo dinero es claro que

trabajaría más gente, claro cuando no lloviera, ni hiciera viento, y estuviera el clima tranquilo, pero pues de acuerdo a lo dicho por su FLORES CALZADA, sólo el pueblo de Dios, amante de la cultura, es el que ha ido aportando su granito de arena.

En palabras más claras y precisas, los feligreses que no aman la cultura, cultura como el ver las torrecillas de catedral, o linternillas como le decían antes, pues esos no se han presentado con su cooperación para realizar los trabajos de restauración, de lo que se deduce que son muy pocos granitos de arena los que se han aportado hasta ahorita.

Para colmo de males, y como otra razón por la cual ya vamos para cuatro años con la reparación de esas torrecillas de catedral, existe el factor del costo, al inicio, cuando recién se descubrió que se habían dañado las torrecillas, y más concretamente una de ellas, se dijeron algunos posibles costos, uno de ellos fue de 5 millones de pesos, otro de 8 millones de pesos, y ahora dice el obispo emérito LUIS ARTEMIO, que el costo de reparación ha variado entre los 8 y 10 millones de pesos, sin embargo, ha incrementado por el tipo de materiales a ocupar, y aunque no lo dijo, por simple lógica y deducción inflacionaria, posiblemente de seguir los trabajos al ritmo que van, cuando se termine estas reparaciones, ya para entonces el costo sea de 15 o 20 millones de pesos, digo si en tres años, el calculo inicial se duplicó, en otros tres años, será lo mismo, se volverá a duplicar, porque ya lo dijo el obispo emérito, la variación viene por el tipo de materiales que se tienen que utilizar y es un hecho que los materiales para construcción, seguirán incrementándose como ha ocurrido siempre.

Dice el clérigo que se espera que este mes se concluya la actividad en la primer torre, instalando el alumbrado para posteriormente iniciar los trabajos en la segunda torre, así que saquen sus cuentas, si en la primera torre, que apenas se tiene planeado concluir, han pasado tres años, en la segunda veremos otros tres, o quién sabe.

Lo único cierto es que la avenida México seguirá siendo un caos, en el perímetro de catedral, tenemos el cierre de la mitad de la calle y el cierre de la calle adyacente Amado Nervo, mientras que más adelante está el bloqueo de la avenida México, desde la avenida Allende hasta la Miñón, de parte del SUTSEM, así que vamos con ganas al caos...hasta mañana.

Letras del director 56

La trampa de los argumentos

Jorge Enrique González

En la edición de este lunes, el equipo editorial de este diario se propuso ofrecer a nuestros lectores un análisis técnico sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo. Buscamos a expertos en derecho y pedimos sus juicios anónimos, con la esperanza de obtener reflexiones libres de la corrección política o de las lealtades ideológicas y disciplinas partidistas. El resultado fue una pieza informativa que, creemos, aclara una materia árida y nos sitúa frente a los polos que hoy debaten el tema. Creímos que era un ejercicio más productivo que buscar la opinión de legisladores, cuya lealtad a sus supremos a menudo reemplaza al argumento.

Pero en este espacio, que es esencialmente personal, quiero detenerme en algo que, tras leer las más de cien páginas de la iniciativa oficial, me parece que debe tratarse por separado. El documento está, en apariencia, bien construido. Cita jurisprudencia, invoca tratados internacionales y justifica cada cambio con una prosa técnica. Sin embargo, bajo esa superficie subyace una trampa, una inversión de papeles tan audaz que resulta casi perversa.

Históricamente, el juicio de amparo ha sido el escudo del ciudadano. Es la herramienta que tiene una persona para defenderse de los posibles abusos del poder. Pero en la narrativa de esta reforma, el Estado, ese gigante con recursos infinitos, se presenta a sí mismo como la víctima.

Es una argumentación asombrosa. De pronto, es el Estado recaudador el que se siente lastimado por el “uso indiscriminado” de suspensiones que frenan el cobro de créditos fiscales. Es la Unidad de Inteligencia Financiera la que se duele de que miles de amparos han desbloqueado cuentas por más de 27 mil millones de pesos, obstaculizando su función. Es la autoridad pública la que, víctima de sentencias que le ordenan actuar, ahora pide una vía legal para poder argumentar que le es “imposible” cumplir, salvándose así de cualquier sanción.

El poder está construyendo un escudo para protegerse del escudo del ciudadano. Y es aquí donde la argumentación oficial se desmorona por su desproporción. Es una queja que sonroja. De un lado, el Estado, con sus edificios de mármol, sus ejércitos de abogados pagados con nuestros impuestos y el tiempo infinito a su favor. Del otro, una persona, con sus ahorros, su angustia y un solo abogado si tiene suerte. Y en esta contienda, la más desigual de todas, el gigante se atreve a decir que el escudo del pequeño le estorba. ¿Cómo equiparar el “daño” que sufre el erario por la suspensión de un acto, con el daño, a menudo irreparable, que sufre un individuo por un acto de autoridad abusivo?

La incongruencia es total, pero la trampa es sutil. La iniciativa no redefine de forma explícita el “interés social”. Al contrario, lo enuncia con corrección, como las aspiraciones de la sociedad en su conjunto. El truco viene después. El documento equipara, de manera sistemática, ese “interés social” con los intereses operativos del Estado. Argumenta que se afecta el interés colectivo cuando se obstaculizan las funciones de la UIF o cuando se impide el manejo de la deuda pública. Así, plantea una contradicción artificial: de un lado, el ciudadano que busca amparo para un derecho individual; del otro, el Estado como único representante del bien común. Se pervierte la lógica para que la protección de una persona parezca un ataque contra todos.

El riesgo de esta trampa argumental es inmenso. No estamos ante una simple reforma técnica, sino ante un intento de redefinir filosóficamente la relación entre el ciudadano y el poder. Se busca normalizar la idea de que la defensa de un derecho es un obstáculo para el “bien común”, un lujo que retrasa los planes del gobierno. Es un diseño legal para que la justicia que protege al individuo sea la excepción, no la regla, volviéndola un privilegio para quien pueda resistir una batalla legal más larga, más cara y más difícil.

La historia del derecho es la crónica de cómo la humanidad, lentamente, le fue arrebatando al poder su capacidad de ser juez y parte. El amparo es, quizá, la herramienta más afilada que esa larga lucha nos heredó. Desgastarle el filo, aunque sea con tecnicismos y pretextos de interés social, no es modernizar la justicia. Admitamos que la regresa a un tiempo más oscuro, un tiempo en el que la razón del Estado no necesitaba dar razones y al ciudadano sólo le quedaba el silencio. Quisiera pecar de castrofofista y no tener la razón. Que mi deformación profesional de sobrepensar las cosas sea un pecado personal, frente a la buena fe y la salud mental del poder y quienes lo ejercen.

A propósito de la ENVIPE 2025

José Luis Olimón Nolasco

difficulta la escucha de voces alternativas a las oficiales con una presencia preponderante en el panorama informativo y, no se diga, de voces que se oponen con razón y sinrazón a lo oficial y a lo oficioso.

Entre los residuos de fuentes confiables, con algunos “asegures”, tenemos al INEGI que, hace poco más de un mes, estuvo en el foco de la atención gubernamental por la publicación de su primera medición de la pobreza multidimensional, en el que se subraya la disminución de la población en situación de pobreza, de la población en pobreza multidimensional y la población de la población en pobreza extrema, así como en el aumento del porcentaje [sin mencionar el número] de población vulnerable por carencias sociales...

Muy probablemente, este no será el caso con la publicación de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública [ENVIPE] 2025, cuyo objetivo consiste en “obtener información con representatividad a nivel nacional y estatal, que permita realizar estimaciones de la prevalencia delictiva que afectó a los hogares durante 2024, los niveles de incidencia delictiva y cifra oculta; [...] obtener información sobre la percepción de la seguridad pública y el desempeño de las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia [y recabar] información sobre las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social del delito [...] a fin de proveer información al público en general y para la toma de decisiones de política pública en estas materias”.

En el Comunicado de Prensa del 18 de septiembre pasado, se destacan cinco “datos duros” de los resultados de la ENVIPE 2025:

En 2024, 29.0% de los hogares en México tuvo al menos una o un integrante víctima de delito

23.1 millones de personas de 18 años y más fueron víctimas de algún delito. La tasa de prevalencia

delictiva fue de 24,135 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Los delitos más frecuentes fueron fraude, robo o asalto en calle o transporte público y extorsión.

93.2% de los 33.5 millones de delitos que ocurrieron no se denunció o la autoridad no inició una carpeta de investigación. Este subregistro se conoce como cifra oculta.

Sin necesidad de mayores esfuerzos, en esos cuatro datos destacados en los primeros párrafos del comunicado de prensa, podemos encontrar un panorama que no es tan alentador como el del comunicado de hace poco más de un mes.

Si tomamos en cuenta que en nuestro país se registra un total de poco más de 35 millones de hogares, el 29% de ellos representa un total de más de 10 millones de hogares en los que, al menos uno de sus integrantes adultos, fue víctima de algún delito en el año 2024.

El dato de los 23.1 millones de personas adultas que fueron víctimas de algún delito el año pasado no requiere, en principio, mucho más que un ejercicio de imaginación y de reflexión, mientras que el tema de la prevalencia parece retornos a imaginar a uno de cada cuatro mexicanos y mexicanas siendo víctima de algún delito.

El dato de los delitos más frecuentes, por su parte, nos permite darle “un rostro” a los delitos padecidos por la población adulta de nuestro país... El vecino defraudado; la amiga asaltada en la calle; el conocido asaltado en el transporte público, el comerciante o el productor extorsionado por la delincuencia organizada...

Y el 93.2% de los 33.5 millones de delitos ocurridos y no denunciados o denunciados sin que se haya abierto una carpeta de investigación, el dato más difícil de imaginar por su volumen y el más dramático e indignante de todos porque refleja el

grado de impunidad que sigue predominando en nuestro país y que todo parece indicar que seguirá predominando por mucho tiempo más.

Ahora bien, si nos adentramos un poco más en los resultados de la ENVIPE 2025, es probable que el panorama no sea del todo negativo, ya que, por ejemplo, en el primer gráfico que se ofrece en el Reporte de resultados, se puede apreciar un avance en relación con el número de víctimas de delito por cada 100,000 habitantes si se compara el año 2024 con los años que van del 2012 al 2019. Sin embargo, ese número viene en aumento a partir de 2022, el año en que el número de víctimas fue más bajo [probablemente por el contexto de la pandemia].

En ese mismo rubro, en el comparativo 2023-2024 desglosado por entidades federativas se aprecia un aumento a nivel nacional de 3.5%; que en siete entidades el número de víctimas de delito bajó [en Nayarit bajo 1.5%, de 17,382 a 17,128] pero en otras siete entidades aumentó y alcanzó cifras de 34,851 en el Estado de México; de 30,804 en la CDMX y de 30,498 en Tlaxcala, muy por encima de la tasa nacional y en contraste con las cifras de Chiapas [15,576], Tamaulipas [!] [16,537] y Michoacán [!] [16,572].

En cuanto al número de delitos ocurridos, los 33.5 millones de delitos cometidos en 2024 solo son superados por los delitos cometidos en 2017 y 2014 y muestran un aumento significativo en los años más recientes: 31.3, en 2023, 26.8, en 2022, 28.1, en 2021, 27.6 en 2020...

Entre los datos que más llamaron mi atención está la referencia al delito de secuestro ya que este delito no se encuentra entre los delitos más frecuentes y aparece en el rubro de “otros delitos”.

En este caso, los datos de la ENVIPE 2025 estimaron un total de 92,888 víctimas y de 94,679 secuestros [confieso que no entiendo esa distinción], de los cuales, el 43.5% tuvieron una duración de menos de 24 horas. En el gráfico comparativo de este tipo de delitos de 2012 a 2024 se puede apreciar que está por debajo de las cifras más altas [2013, con 123,470 víctimas y 131,946 delitos], pero muy por encima de las cifras más bajas [2021 con 60,716 y 63,131 respectivamente]. Asimismo se puede apreciar un aumento creciente entre 2021 y 2024.

De la cifra oculta [93.2% de los delitos cometidos], lo mejor callar [Wittgenstein “dixit”]...

Una de las dificultades crecientes en el México de nuestros días es la de contar con datos duros que posibiliten un acercamiento a la realidad y, a partir de ella, tratar de llegar a sus causas próximas y remotas, así como a la manera de fortalecer o modificar “lo que sea menester” [por usar una expresión en desuso].

La desaparición de instituciones, los recortes presupuestales, la descalificación constante de organismos de la sociedad civil desde la más alta tribuna de la nación configuran un panorama que

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.
No. 13,956 Registro de SEPOMEX. Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-11616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R. L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de sustracción de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

¿QUÉ ES LA CURP BIOMÉTRICA?

Es la **actualización de la CURP** como documento nacional de identificación.

Incluye datos biométricos como:



- Fotografía del rostro
- Huellas dactilares
- Firma electrónica (mayores de edad)
- Imagen del iris
- También se le conoce como **CURP-ID**.

¿CÓMO SE PROTEGEN MIS DATOS?

- La información está cifrada y resguardada por la **Ley General de Protección de Datos Personales**.
- Solo dependencias autorizadas pueden acceder a la **Plataforma Única de Identidad**.
- No se transfieren datos a particulares.

¿PARA QUÉ SIRVE?

- **Acredita tu identidad de forma única e intransferible.**
- Facilita el acceso a programas sociales y servicios públicos.
- Ayuda a prevenir fraudes y suplantación.
- **Contribuye en la búsqueda de personas desaparecidas.**

¿DÓNDE PUEDO HACER EL TRÁMITE?

- En módulos del Registro Nacional de Población (RENAPO) en:
- Oficialías del Registro Civil.
 - Otros centros habilitados en el país.

¿CUÁL ES LA VIGENCIA?

- Los datos biométricos tienen una **vigencia de 10 años para mayores de edad**.
- No necesitas renovarlos si no hay cambios físicos relevantes.

¿ME PUEDEN NEGAR SERVICIOS SI NO TENGO LA CURP BIOMÉTRICA?

- **No**
- Ningún apoyo, servicio, beca o pensión puede condicionarse.

Más información:



El registro es **voluntario, gratuito y gradual.**



Arranca en Tepic nuevo skatepark diseñado por usuarios

El Gobierno estatal dio el banderazo de inicio a la construcción de un skatepark en Tepic, un espacio solicitado por la comunidad skater

Redacción urbanos.

El pasado fin de semana fue de intensa actividad para el gobernador del estado, quien recorrió zonas marginadas de la capital nayarita con el objetivo de concretar y anunciar obras clave para mejorar la calidad de vida de los tepiqueños. Una de las paradas más significativas de su gira fue el Recinto Ferial, donde se dio el banderazo de inicio a la construcción de un nuevo skatepark, una promesa que responde directamente a las demandas de jóvenes practicantes de deportes

La obra es resultado de diversas mesas de trabajo que se comenzaron a realizar desde hace 104 días entre el Gobierno del Estado, la Secretaría General de Gobierno, encabezada por Rocío Esther González García, y la Secretaría de Infraestructura, liderada por Claudia Raquela Araujo Gómez. Durante ese periodo, se escucharon propuestas y necesidades de los usuarios, lo que dio como resultado un diseño participativo.

El nuevo espacio contará con bardeo perimetral, piso de concreto, rampas, obstáculos diversos,

barandales, red eléctrica, luminarias tipo reflector, instalación pluvial, módulo sanitario y cisterna, condiciones que buscan garantizar seguridad y funcionalidad para la práctica del skateboarding y otras disciplinas urbanas.

Ricardo Robles, joven skater nayarita, destacó la relevancia del proyecto: "Este skatepark no solo lo diseñamos nosotros, sino que representa un sueño colectivo que hoy comienza a tomar forma. Es una oportunidad para que el estado sea referente en eventos internacionales y para que más jóvenes se integren al deporte".

En su mensaje a través de redes sociales, el gobernador Navarro expresó:

"Hoy, en el Recinto Ferial, dimos inicio a la construcción del nuevo skatepark, diseñado por sus propios usuarios: jóvenes nayaritas. Este nuevo parque urbano no solo será un lugar para rodar, sino un símbolo de inclusión, salud y oportunidades, donde queremos, además de impulsar las nuevas generaciones de talento local, que también esté listo para recibir competencias de talla internacional. En Nayarit, el deporte también es justicia social".



Advierten hoteleros sobre competencia desleal de plataformas digitales

La Asociación de Hoteles y Moteles del Sur del estado reporta una caída en la ocupación de hasta el 20% y señala la necesidad de nuevas estrategias para atraer turistas

Doreida Zúñiga

Los alojamientos ofrecidos a través de plataformas digitales se han convertido en una fuerte competencia para el sector hotelero, particularmente en la zona sur de Nayarit. Esta situación ha provocado una notable baja en la ocupación, sobre todo durante las temporadas vacacionales.

La presidenta de la Asociación de Hoteles

y Moteles del Sur de Nayarit, Georgina Ocampo, calificó el fenómeno como una "competencia desleal grande". Afirmó que plataformas como Airbnb les están "robando mucho mercado". La dirigente del sector hotelero atribuyó esta desventaja a que los establecimientos formales deben cubrir "todos los gastos, todos los impuestos y sobre todo todas las implicaciones que tiene una licencia de funcionamiento".

El impacto se ha reflejado directamente en los niveles de afluencia. Ocampo detalló que, mientras los hoteles de Tepic y la zona sur registran normalmente entre un 40 y un 50 por ciento de ocupación, han enfrentado caídas que los han llevado hasta el 20 por ciento. Ante este panorama, concluyó que es urgente que los hoteleros se replanteen "una nueva forma de captar al turista".



Supera los mil millones de pesos, aseguran

Inversiones millonarias en infraestructura educativa: INIFE

Una de las remodelaciones más destacadas de la administración estatal fue la escuela secundaria federal número 2 que se localiza por la avenida México e Insurgentes, destacó el director del instituto

Por Fernando Ulloa Pérez

Para lograr mejorar las condiciones de infraestructura de los planteles educativos en Nayarit, en cuatro años el gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero ha aplicado inversiones millonarias.

Sobre el tema, Marco Antonio Verdín Arellano, director general del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, (INIFE) explicó que con recursos estatales se han logrado reconstruir escuelas de todos los niveles en la entidad, desde preescolar, primarias, secundarias y nivel medio superior.

Destacó, que una de las remodelaciones más destacadas de la administración estatal fue la escuela secundaria federal número 2 que se localiza por la avenida México e Insurgentes.

En este mismo contexto, Verdín Arellano dio a conocer que en los próximos días se empezará con la demolición de la escuela secundaria General Esteban Baca Calderón que se localiza frente al monumento de la Hermana Agua, pues dijo que este plantel educativo fue construido en el año de 1950.

Además, Marco Antonio Verdín Arellano comentó que en el municipio Del Nayar se han realizando importantes inversiones para lograr brindar a los alumnos escuelas seguras, lo mismo que en el municipio de La Yesca y todo el estado de Nayarit.

Finalmente, el director general del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa aseveró que en lo que es el tema de infraestructura educativa en Nayarit, en tan solo cuatro años el gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, se han invertido más de mil millones de pesos.

Reciben mujeres con cáncer pelucas oncológicas en Nayarit

El DIF Nayarit entregó pelucas artesanales a mujeres y niñas que enfrentan el cáncer, buscando fortalecer su autoestima y ánimo

Redacción

El Sistema DIF Nayarit realizó la entrega gratuita de 10 pelucas oncológicas artesanales, con el objetivo de brindar apoyo y ánimo a mujeres y niñas que se encuentran en tratamiento contra el cáncer. La iniciativa busca contribuir a la recuperación de la confianza y elevar la autoestima de las beneficiarias.

Durante el evento, la presidenta del DIF Nayarit, la doctora Beatriz Estrada Martínez, compartió un mensaje de aliento, destacando el acompañamiento que la institución ofrece en momentos difíciles. Subrayó que cada peluca es resultado de un esfuerzo colectivo que une al organismo asistencial y a la sociedad con el propósito de reconocer y dignificar a cada mujer.

Las pelucas oncológicas son piezas capilares diseñadas específicamente para pacientes que experimentan la pérdida de cabello debido a tratamientos como la quimioterapia o la radioterapia. Estas pelucas son confeccionadas con materiales suaves y, en el caso de las artesanales, a menudo se elaboran con cabello donado, lo que les confiere un valor adicional al ser un gesto de solidaridad. Su importancia radica en que ayudan a los pacientes



a mantener una imagen corporal positiva, lo cual es fundamental para su bienestar emocional y la confianza durante el proceso de tratamiento.

La entrega fue posible gracias a la generosidad de ciudadanas y ciudadanos que donaron su cabello,

haciendo realidad la creación de estas pelucas. Con esta acción, el DIF Nayarit reafirma su compromiso de apoyar a las familias y transformar sus historias de vida, sembrando esperanza y bienestar integral en la comunidad.

Solo Cristo puede disipar el dolor por la pérdida de un ser querido

"Alcanzar la paz espiritual no significa la ausencia de dolor, sino la presencia de Cristo en medio del sufrimiento", expresó el vicario de Nuestra Señora del Refugio Fray José Manuel Montañez Sánchez

Por Fernando Ulloa Pérez

En medio del dolor que causa la pérdida de un ser querido, solo Cristo puede brindar consuelo y paz espiritual, afirmó el vicario de Nuestra Señora del Refugio en el poblado de El Izote, Fray José Manuel Montañez Sánchez.

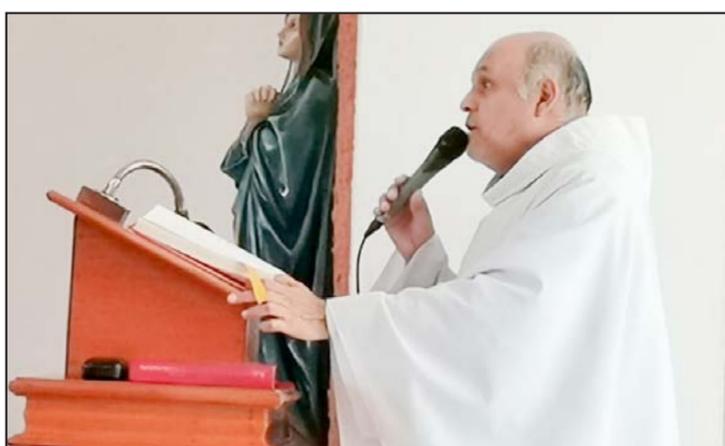
Explicó que Cristo es la luz que ilumina la vida de los seres humanos con su amor, su caridad y su esperanza, especialmente en momentos de sufrimiento.

Añadió que el "sendero de luz" es el que guía al ser humano hacia la paz espiritual y emocional, incluso en medio del dolor:

"alcanzar la paz espiritual no significa la ausencia de dolor, sino la presencia de Cristo en medio del sufrimiento", expresó Montañez Sánchez.

Asimismo, destacó que la oración, la reflexión en la Palabra y el amor al prójimo son herramientas fundamentales para encontrar consuelo y fortaleza espiritual.

Finalmente, el vicario hizo un llamado a la comunidad para convertirse en luz en la vida de los demás, recordando que "ser luz en la vida de los que nos rodean también nos ayuda a sanar nuestras propias heridas".



La radiografía del delito, que disminuye

Nayarit experimenta una disminución constante en las cifras del delito, según el INEGI. Aunque los costos económicos del crimen han bajado, la percepción de inseguridad sigue siendo una preocupación cotidiana

Jorge Enrique González Castillo

Los números sobre el delito en Nayarit no son para alegrarse, porque por desgracia la cifra cero no existe. Pero un indicio de que la situación ha mejorado alivia un poco. Los datos confirman el descenso sostenido, que es un punto a favor en el estado.

Durante los últimos tres años, el porcentaje de hogares nayaritas que ha tenido al menos una víctima de delito se ha mantenido en un promedio de 20 por ciento. Esto representa un avance significativo si se compara con el 34.3 por ciento registrado en 2010 y el 29.2 por ciento en 2017. Sin embargo, aún no se alcanza el nivel de 2019, que fue el más bajo en 15 años con 15.2 por ciento.

Aunado a esto, la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes, para la población de 18 años y más, se situó en 17 mil 128 en 2024. Esta cifra es menor a

la de 23 mil 106 de 2010 y a la de 24 mil 983 de 2017. Por otra parte, en comparación con 2019, cuando la tasa fue de 13 mil 731, la situación actual muestra un repunte.

La tasa de delitos por cada 100 mil habitantes sigue una tendencia similar. Mientras que en 2017 se registraron 33 mil 105 delitos, y 32 mil 936 y 31 mil 741 en 2014 y 2010, respectivamente, la cifra de 2024 fue de 21 mil 727. En 2019, el indicador se ubicó en 18 mil 214.

Más allá de los porcentajes, hay una dimensión económica del delito que también revela el avance. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indica que los costos del delito en Nayarit en 2024 ascendieron a mil100 millones de pesos, lo que equivale a un promedio de 3 mil 579 pesos por

persona afectada por la inseguridad.

En este aspecto, Nayarit se distingue como la entidad con el costo más bajo del delito en el país, muy por debajo del promedio nacional de 6 mil 226 pesos. A modo de contraste, los costos en Jalisco y Puebla, por persona, fueron de 9 mil 100 y 8 mil 531 pesos, respectivamente.

Pese a esta mejoría estadística, la percepción de seguridad no avanza al mismo ritmo que las cifras. La ENVIPE revela que el 54.2 por ciento de los nayaritas aún considera que su entidad es insegura. Esta percepción de inseguridad, junto con la desconfianza en las autoridades, incide directamente en el subregistro de delitos, o "cifra oculta". En Nayarit, esta cifra se mantiene en un 91.8 por ciento, lo que significa que la mayoría de los delitos no son denunciados.

El principal motivo para no denunciar, según la encuesta, es la "pérdida de tiempo" y la "desconfianza en

la autoridad". Esta realidad plantea un reto adicional para las instituciones: no sólo disminuir los delitos, sino también reconstruir el lazo de confianza con la población.

El trabajo de la ENVIPE, que ha documentado esta evolución por quince años, es fundamental. Sus objetivos incluyen estimar el número de víctimas y delitos, medir la percepción de seguridad y la confianza en las instituciones, así como identificar los costos de la delincuencia. Los resultados de 2025, que reflejan la situación de 2024, confirman que Nayarit está en un punto de inflexión.

El análisis de la ENVIPE 2025 continuará en futuras publicaciones, donde se desglosarán los resultados por tipo de delito, se comparará la evolución a lo largo de los años y se profundizará en la situación de la entidad en el contexto nacional.

El desafío de la seguridad pública pasa por reducir estadísticas y también por buscar que cada ciudadano pueda percibir y vivir esa mejoría. Las cifras son la base para construir una explicación racional de la realidad, pero el trabajo se completa cuando eso se traduce en una vida más segura para todos.

Impulsan a emprendedores nayaritas con caravanas empresariales

La CANACO y la Secretaría de Economía visitan los municipios para ofrecer capacitación y asesoría, buscando que más productores locales se formalicen.



Oliva Orozco

emprendedores y productores a sumarse a la marca Nayarit produce.

Con el objetivo de dar a conocer los productos elaborados en la entidad, la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la Secretaría de Economía realizan caravanas empresariales en los municipios de Nayarit. La meta es invitar a la mayor cantidad de

Uno de los principales propósitos de la iniciativa es guiar a los negocios hacia la formalización para que puedan acceder a programas institucionales. El vicepresidente de Gastronomía de la CANACO, Carlos Alberto Covarrubias, señaló que en cada visita se invita

"a los emprendedores o a las empresas que ya están formalizadas a que reúnan todos los requisitos para que tengan todos los beneficios que está otorgando la Secretaría de Economía [y] la Secretaría del Trabajo".

Hasta el momento, las caravanas han recorrido los municipios de Jala e Ixtlán del Río, y se planea tener presencia en ferias y fiestas patronales para ampliar el alcance del programa. Carlos Alberto Covarrubias destacó que la oportunidad está abierta para todos. "Todo nayarita que quiera emprender tiene el derecho de recibir los beneficios del programa Nayarit produce", afirmó.

Entre los apoyos ofrecidos se encuentran capacitaciones, experiencias de empresarios para motivar a los participantes, y asesoría en temas como registro de marca y asuntos tributarios. "Hay muchísima información, la verdad es que vale la pena asistir", agregó el vicepresidente.

La próxima caravana se presentará este miércoles 24 de septiembre en el municipio de Ahuacatlán.

Quizá para decir junto a Gonzalo N. Santos, político y militar de la Revolución Mexicana de San Luis Potosí, que la moral "es un árbol que da moras".

Para justificar todo acto fuera de ella — de la moral —, con tal de obtener poder y ganancias. Influencias y opciones de riqueza, a como diera lugar.

Buscando incluso lo que imaginamos como una "vida fácil", de riqueza y poder disponibles con desplazamiento de otras opciones positivas. Sin importar si dañamos a otros. Si arruinamos a otros. E incluso a la misma familia y desde luego a la propia sociedad.

LAS ENSEÑANZAS DE MAQUIAVELO

Él considera que está en la naturaleza humana. Ser egoísta. Astuto. Interesado. Sosteniendo incluso, que la política, es autónoma de la moral. Pudiendo el gobernante, usar varios medios, para conseguir la seguridad del Estado. La astucia. El miedo. La simulación.

ESTAS REALIDADES

Estas realidades de especulación sobre la materia. Del espacio-tiempo. De la materia oscura. Como del análisis ético y moral del ser social y de la política, están en nuestra vida diaria. En nuestro tiempo diario.



Coordinadas por Casa de las Muñecas Tiresias

Realizarán pruebas rápidas de VIH a estudiantes de la UAN

En el caso de la UAN, informó Alfredo Ramírez, las pruebas iniciarán en las áreas de Medicina, Enfermería y Ciencias Sociales

Por Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de detectar y prevenir casos de VIH entre la comunidad estudiantil, en los próximos días la organización Casa de las Muñecas Tiresias llevará a cabo la aplicación de pruebas rápidas en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Al respecto, Alfredo Ramírez, coordinador estatal de la organización, informó que se tiene previsto aplicar alrededor de 3 mil pruebas a jóvenes estudiantes de diferentes instituciones del estado.

Ramírez explicó que, en promedio, por cada 200 pruebas aplicadas, dos resultan positivas a enfermedades como VIH, Virus del Papiloma Humano (VPH), sífilis o hepatitis.

En el caso de la UAN dijo, las pruebas iniciarán en las áreas de Medicina, Enfermería y Ciencias Sociales, y posteriormente se extenderán al resto de las unidades académicas.

El coordinador de Casa de las Muñecas Tiresias en Nayarit, destacó que los jóvenes son quienes enfrentan mayor riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, debido principalmente a la falta de información y conciencia sobre el uso de métodos de protección durante las relaciones sexuales.

Sin embargo, subrayó que, más allá del entorno estudiantil, es entre los grupos de hombres y mujeres que consumen drogas donde se detecta una mayor incidencia de enfermedades venéreas, por tal motivo aseguró, a ellos y ellas también les aplicarán las pruebas rápidas para detectar este tipo de enfermedades.

La dinámica de la vida y del tiempo

Por Juan Alonso Romero



"La vida tiene una correspondencia muy directa con el tiempo. Donde el espacio y este, el tiempo, quizá sean como dicen los físicos teóricos, una y la misma cosa. O como dicen los físicos cuánticos, que no hay materia, sino energía". Literatura sobre el tema.

EN ESA DINÁMICA

En esa dinámica, estamos buscando desde hace más de un siglo y medio, a la materia oscura. A la cual hemos conseguido tener en mínimas proporciones y por un espacio muy pequeño de tiempo. Demostrando con esto, que existe, pero que no tenemos la capacidad de percibir y menos, de producirla.

Admitiendo lo limitado de nuestra ciencia y técnica actuales.

Se afirma que existe en proporciones que representa más del 50% de toda la materia del Universo.

Otros, la elevan a más del 70%- Siendo la realidad dura de hoy, su no localización. Su no visualización.

Pensando teóricamente pues, que está, la oscura, es incluso más abundante que la que vemos a simple

vista diariamente. Cuestión que nos enreda a todos los conceptos que conocemos de la física moderna.

LA DINÁMICA DE LA VIDA

En la vida, igualmente, al contrario, lo oscuro si sabemos lo que es y donde está.

Física y espiritualmente, lo equiparamos con lo negativo, lo malo y lo no aceptable.

Sin embargo, si representa poder, lo buscamos, peleamos y lo queremos a como dé lugar.

Si representa dinero, lo disputamos de la misma manera.

Incluso haciendo negocios nada limpios y buscamos con ansiedad ambas metas.

Es en este contexto, que, por esa búsqueda de influencias, poder y riqueza material, hemos dejado de lado a los valores.

Hemos ido relegando a las normas de la moral y a las reglas de la ética.

E igualmente olvidando los comportamientos cívicos.

Con las consecuencias de impunidad, corrupción y violencia.

ÓPTICA D' MORENO

Contamos con

SERVICIO EXPRESS

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
 Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
 ÓPTICA D' MORENO...
 dónde ver bien cuesta menos....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

RUBÉN LARA PRESENTA

MARGARITA AZELA
ANETTE ALEIDA NICOLE

GRALIA ROBINSON
MICHEL NUÑEZ VALE

DIOS MÍO
HAZME VIUDA
por favor

BASADA EN EL LIBRO DE JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

ADAPTACIÓN Y DIRECCIÓN ABRIL MAYETT

TEPIC
 TEATRO DEL PUEBLO
 "ALÍ CHUMACERO"

10
 OCTUBRE
 7 Y 9:15 PM.

BOLETOS EN LINEA

FARMACIAS FARMA MÁS

INFORMES 5573790929

Impulsan emprendimiento de adultos mayores con el Foro Senior 2025

Olivia Orozco

La Unidad Académica de Contaduría y Administración organiza el evento La marca eres tú, que ofrece asesoría y un espacio de venta para 52 expositores



Fue inaugurado el tercer Foro Senior 2025 La marca eres tú, un evento dedicado a fomentar el emprendimiento entre las personas adultas mayores. Es organizado por la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACYA), en colaboración con la empresa La Moderna y el canal 8NTV.

La directora de la UACYA, Verónica Melissa Contreras, destacó que el apoyo a los participantes va más allá del evento. Explicó que se ofrece acompañamiento para desarrollar un plan de negocio, realizar la evaluación económico-financiera y diseñar una estrategia de mercadotecnia, dando seguimiento hasta que el proyecto se pueda establecer oficialmente. "En esta edad es cuando más conocimientos tiene, más experiencia pueden compartírnos y pues este espacio es para ellos", afirmó Contreras.

Como parte del foro se habilitó un área de exposición y venta con los productos de 52 emprendedores registrados, que incluyen alimentos, bebidas, postres, artículos de belleza y joyería. Este espacio fue inaugurado por el director general de 8NTV, Antonio Tello, quien participó en el primer día de actividades.

Teresa Iniesta, secretaria de Vinculación de la UACYA, celebró las alianzas que hacen posible el evento, involucrando a clubes de adultos mayores y empresas que confían en la universidad. Expresó su deseo de que el foro se consolide y pueda "año con año aumentar la difusión, aumentar la participación de emprendedoras y emprendedores".

Esta tercera edición se lleva a cabo los días 22 y 23 de septiembre e incluye conferencias sobre marketing personal e inteligencia artificial, dos clases magistrales, activación física, actividades culturales y una degustación.

Buscan agilizar trasplantes de órganos

El IMSS reporta que el 82% de los pacientes en lista de espera necesitan un riñón y trabaja para obtener una licencia de trasplante en Bahía de Banderas

Por Gustavo Vargas

trabaja para obtener la licencia de trasplante en la entidad. El delegado del instituto en Nayarit, Jesús Chávez, informó que el objetivo es conseguirla en los próximos meses para el Hospital General de Zona No. 33 en Bahía de Banderas y así "acelerar la atención a este grupo vulnerable".

Actualmente, el IMSS en Nayarit cuenta con dos licencias en sus hospitales 1 y 33, pero éstas son para la procuración, es decir, la extracción de órganos. Chávez explicó que se necesita una autorización distinta para poder realizar el implante. "Una cosa es la procuración, el hospital que está preparado y que tiene la licencia para extraer los órganos, pero es una licencia diferente, quien tiene la posibilidad y tiene la licencia para trasplantar, es decir, instalarlo, colocarlo", aclaró.

En Nayarit, más de 800 personas se encuentran en lista de espera para recibir un trasplante de órganos. De acuerdo con la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 82 por ciento de ellas requiere un riñón; en segundo lugar de demanda se encuentra el hígado y dos personas esperan un corazón.

Estas cifras se dan a conocer en el marco del inicio de la Semana Nacional de Trasplante y Donación de Órganos, que comenzó este lunes 22 de septiembre con el fin de fomentar una actividad que podría salvar y mejorar la calidad de vida de muchas personas.

Para hacer frente a esta demanda, el IMSS

Esperan hoteleros repunte en ocupación por fiestas patronales

Tras un verano de baja afluencia, el sector confía en que las festividades tradicionales y las nuevas carreteras atraigan visitantes a municipios como Jala e Ixtlán del Río



Doreida Zúñiga

mucho movimiento" gracias a las festividades y a la visita de muchos connacionales, afirmó.

A pesar de que las vacaciones de verano no beneficiaron a algunos municipios del sur de Nayarit, el sector hotelero espera un aumento en la ocupación durante el último cuatrimestre del año. La expectativa se centra en las fiestas patronales, que son una tradición en la región y atraen a turismo nacional e internacional.

La presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles del Sur de Nayarit, Georgina Ocampo, explicó que, si bien en verano los turistas prefieren las playas, la zona sur se ve muy beneficiada en la segunda mitad del año. "Entre los meses de agosto y enero tenemos

representan una oportunidad para captar al turismo que tiene como destino final la zona de playa. Sin embargo, destacó que la responsabilidad recae en el propio sector. "Somos nosotros como hoteleros los que tendríamos que estar buscando el atraer a ese turista hacia las diferentes lugares", indicó.

Adelantó que se trabajará en una mejor proyección de la zona sur del estado. El objetivo es que municipios como Jala, Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Xalisco puedan ser incluidos en el itinerario de quienes visitan Nayarit.

SI, QUIERO EXCLUSIVIDAD

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente para toda la vida.

LOTES RESIDENCIALES DESDE \$13.000 EL M2

311 214 18 02

BIOSFERA RESIDENCIAL PINSA Alica

XXXIV LEGISLATURA

CONVOCATORIA

Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Nayarit

Recepción de solicitudes

04 de Septiembre **al** **24** de Septiembre

H. Congreso del Estado 9:00 a 16:00 hrs

Consulta las bases completas en: www.congresonayarit.gob.mx

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube

Futuro de Nayarit en juego

MANQ: Cuarto Informe y etapa de consolidación

Ernesto Acero C.

MANQ: LIDERAZGO QUE GESTIONA Y TRANSFORMA. RESULTADOS POR ALIANZA SOCIEDAD Y GOBIERNO. NAYARIT, LA REGIÓN PARA CONSTRUIR ACUERDOS.

Con resultados y frente a nuevos desafíos, así es el escenario en el que el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha rendido su Cuarto Informe de Labores. Como titular del Poder Ejecutivo de Nayarit, con ese motivo ha ofrecido un mensaje a los nayaritas. Sus palabras deben analizarse con detenimiento dado que el momento en el que hace el balance de su administración es clave en lo que sigue en Nayarit en tres campos: en lo económico, en lo social y, sobre todo, en lo político.

El Gobernador Navarro Quintero asume el mando de un gobierno que debía hacer frente a las consecuencias de la corrupción, de la irresponsabilidad y la indolencia. No podemos dejar de tener presente que Nayarit fue involucrado en un nivel de endeudamiento que se convirtió en una amenaza para la viabilidad financiera de la administración pública. De la misma manera, el estado fue comprometido con fuerzas ajenas al interés de los nayaritas, lo que en cierto modo es peor que el primer problema que aquí se plantea. Lo anterior lleva a la necesidad de reflexionar en torno a lo que sigue en el tercer tercio de la actual administración.

De lo que se trata es de consolidar los avances y de lograr que el espíritu de la transformación se mantenga en lo esencial. Esto puede parecer que estaríamos hablando del final de la administración navarrista. Y en efecto, esa es la cuestión central del análisis que se debe hacer a estas alturas. No se trata de un tema temprano, no se trata de un tema que se adelanta a los tiempos. De ninguna manera. Me parece que el Viejo Don Emilio (González Parra) tenía razón cuando sostenía que la sucesión de un gobierno daba inicio al iniciar el periodo de gobierno. Esto significa que la sucesión para un gobierno como el de Emilio o como ahora, el de Navarro, dio inicio un 19 de septiembre. En el caso de Emilio el 19 de septiembre de 1981 y en el del doctor Navarro Quintero, el 19 de septiembre de 2021. Hay lógica incontrovertible que se impone.

Lo que el Gobernador Navarro Quintero ha logrado debe valorarse, debe dimensionarse partiendo de reconocer que no ha sido sencillo obtener resultados en un entorno de fuertes complicaciones. Problemas tan graves como el de las pensiones y jubilaciones, que comprometieron las finanzas públicas no pueden considerarse como temas de coyuntura. Este es un

Reporta Unidad de Economía avances en docencia e investigación

La Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit dio a conocer sus avances y desafíos del año 2024

Redacción

La Unidad Académica de Economía es una de las dependencias clave de la UAN, encargada de impartir programas de estudio relacionados con las ciencias económicas, formando profesionales capaces de analizar y proponer soluciones a problemáticas económicas y sociales.

Además, la unidad informó sobre los procesos formativos y de investigación, subrayando la importancia de generar conocimiento y contribuir al desarrollo científico. La vinculación con el sector externo y la sociedad fue otro punto relevante, mostrando cómo la unidad conecta con su entorno para aplicar el conocimiento y ofrecer soluciones. Los servicios académicos y administrativos, así como la gestión responsable y transparente del ejercicio del gasto, completaron el panorama de las actividades realizadas durante el periodo reportado.

Representantes universitarios reconocieron el esfuerzo colectivo que ha permitido alcanzar estos logros, resaltando el trabajo conjunto de docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes son pilares fundamentales de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la institución pública de educación superior más importante del estado, comprometida con la formación integral y el desarrollo de la región.

La Unidad Académica de Economía (UAE) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) presentó recientemente su tercer informe de labores correspondiente a 2024. El evento, donde se detallaron acciones, logros y desafíos, se llevó a cabo ante la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo.

Durante la presentación, la titular de la unidad dio a conocer los avances en diversas áreas. Entre ellos, destacan los resultados obtenidos en la docencia, que reflejan el compromiso con la calidad educativa y la formación profesional. Asimismo, se reportaron mejoras en la matrícula estudiantil, que indica el crecimiento y la relevancia de los programas académicos que ofrece la unidad.

El informe también abordó la actualización curricular de sus programas de estudio, un proceso constante para asegurar la pertinencia de las carreras frente a las demandas del mercado laboral y los avances del conocimiento económico. Se detallaron también los procesos de evaluación y acreditación, fundamentales para garantizar la calidad y el reconocimiento de sus programas.

E D I C T O

Representante Legal o Albacea de la Sucesión a bienes del de cujus: DAVID CONTRERAS MACHUCA. Demandado

Por así estar ordenado en autos de la **Vía Civil Ordinaria 85/2024**, tramitado por **Leonardo Guzmán Mares** en contra de **David Contreras Machuca a través de su albacea testamentario Concepción Contreras Guzmán**, se ordenó notificar los resolutive de la sentencia dictada el día ocho de septiembre de dos mil veinticinco, que a la letra dicen:

En la Ciudad de Compostela, Nayarit, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

R E S O L U T I V O S

PRIMERO. El actor Leonardo Guzmán Mares acreditó los hechos constitutivos de su acción de prescripción positiva, en tanto que la demandada no compareció a juicio. En consecuencia:**SEGUNDO.** Se determina que Leonardo Guzmán Mares ha poseído en concepto de dueño, de manera pública, pacífica y continua, el inmueble identificado como lote 5, de la manzana 6, de la zona 1 del poblado de Tepiqueños, municipio de Compostela, Nayarit, con una superficie de 3171.03 tres mil ciento setenta y uno punto cero tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

"Norte 42.86 mts. en línea quebrada con solar 2.
"Este 21.50 mts. con parcela 123; 65.68 mts en línea quebrada con calle sin nombre.
Sur 29.19 mts. en línea quebrada con calle sin nombre.
Oeste 39.12 mts. en línea quebrada con calle sin nombre; 51.04 mts. con solar 4."

TERCERO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírense sendos oficios al Jefe de la oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Compostela, Nayarit; y al Jefe de la oficina de Catastro e Impuesto Predial de este Municipio, para que se sirvan inscribir esta resolución.**CUARTO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **nueve días**, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.**QUINTO.** Notifíquese personalmente la presente sentencia. En el caso de la demandada, toda vez que se le emplazó por medio de edictos, notifíquesele esta resolución por ese mismo medio.

A t e n t a m e n t e

**Compostela, Nayarit; diecisiete de septiembre 2025.
La Secretaria del Juzgado Mixto de Primera Instancia****Lic. Mirna Lizeth Castellón Serafín.**

Para su publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.

E D I C T O.

C. Inmobiliaria Alfer, S,A.**Por conducto de quien resulte ser el representante legal.**

Por medio del presente se comunica que dentro del **expediente civil 205/2024** que promueve **Miguel Navarro Macías**, en la **vía civil ordinaria**, acción de prescripción positiva de inmueble, en contra de Graciela Flores Vázquez en su carácter de albacea y heredera de la sucesión a bienes de María Luisa Vázquez viuda de Flores, y **otros**, con fecha **dos de julio del año dos mil veinticinco**, se autoriza emplazarla por medios de edictos.

Por consiguiente, se le **emplaza y se le corre traslado**, haciéndole saber que cuenta con el término legal de **nueve días** para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo **requiérasele** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en San Blas, Nayarit, **se le apercibe** que de no hacerlo, el juicio se les seguirá en su rebeldía, asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley Adjética, de producir contestación deberá señalar domicilio en esta ciudad de San Blas, Nayarit; para recibir notificaciones, **Apercibido** que de no hacerlo mientras subsista la omisión por disposición del artículo 64 del Código Procesal Civil, las posteriores notificaciones, se realizarán por medio de estrados, a excepción de la sentencia definitiva. - Quedando a su disposición las copias simples del escrito de demanda, auto de fecha veintidós de mayo de dos mil veinticuatro y dos de julio de dos mil veinticinco.

**A t e n t a m e n t e.
San Blas, Nayarit, Agosto 29 de 2025.****Lic. David Omar Gómez Castillo.
Secretario de Acuerdos.**

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

E D I C T O

EXP. NO. 412/2016

**C. IRMA YOLANDA MONTES SILVA
SE IGNORA DOMICILIO.**

Comunico a Usted, que con fecha catorce de agosto del año dos mil veinticinco, se resolvió el incidente de liquidación de la sociedad conyugal, dentro del juicio **Civil Ordinario (Divorcio Incausado)** promovido por **Celedonio García López** en contra de **Irma Yolanda Montes Silva**, el cual se hace notar de los siguientes resolutive de la sentencia interlocutoria referida:

Resolutive**Primero.** El actor incidentista **Celedonio García López**, acredito los hechos constitutivos de su acción incidental, mientras que, la demandada incidentista **Irma Yolanda Montes Silva**, no compareció a juicio; en consecuencia;**Segundo.** Se declara **fundado** el incidente de liquidación de la sociedad conyugal, promovido por **Celedonio García López** en contra de **Irma Yolanda Montes Silva** por ende;**Tercero. Se concluye** que forma parte de la sociedad conyugal, los siguientes bienes;

- Lote de terreno urbano ubicado en el Ejido "Los Fresnos", en el municipio de Tepic, Nayarit, marcado con el número 09 cero nueve, en la zona identificada con el número 04 cero cuatro, en la manzana 63 sesenta y tres de la colonia Moctezuma, con una superficie territorial total de 291.00 doscientos noventa y uno metros con cero centímetros aproximadamente y con las siguientes medidas y colindancias:
- AL NORTE.-Mide 9.50 nueve metros cincuenta centímetros y colinda con Lotes 04 cero cuatro y 05 cero cinco.
- AL SUR.- Mide 9.68 nueve metros sesenta y ocho centímetros y colinda con terrenos de cultivo.
- AL ESTE.- Mide 30.18 treinta metros dieciocho centímetros y colinda con lote 08 cero ocho.
- AL OESTE.- Mide 30.50 treinta metros con cincuenta centímetros y colinda con lote 18 dieciocho.

El cual deberá repartirse en partes iguales entre los litigantes Celedonio García López e Irma Yolanda Montes Silva.**Tercero.** En su oportunidad, **convóquese a las partes** a una junta, para que, ante la presencia judicial, convenga la forma de división, **tanto de los activos como pasivos descritos**, o en su caso, nombre un partidor conforme a lo dispuesto por el artículo 350 del Código de Procedimientos Civiles, siguiéndose las reglas de dicha disposición, y en caso, de no permitir cómoda división el bien inmueble, **procédase a la venta** del mismo, previo avalúo correspondiente y respetando el derecho del tanto de los ex conyugues, reconocido en los artículos 934 y 957 del Código Civil del Estado y el producto obtenido se reparta en partes iguales, mientras que, el pasivo **deberá ser liquidado en partes iguales.****Cuarto.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, mediante el recurso de apelación, mismo que podrán hacer valer dentro de un término de cinco días, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de la misma.

A T E N T A M E N T E

**Tepic, Nayarit; a 19 septiembre del 2025.
El Secretario del Juzgado Tercero Familiar.****LIC. KARINA SARAHÍ ARREOLA MONROY
Secretaría de Acuerdos**

-Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una publicación y otra, que se realicen en el Periódico Oficial del Estado y otro de comunicación a elección del promovente.

Aniversario LEY

La Tradición de los Mejores Precios

ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 23 DE SEPTIEMBRE

TOMATE Saladette EL MEJOR PRECIO \$ 14.90 kg *máximo 5 kilos por cliente*	PAPA Blanca EL MEJOR PRECIO \$ 29.90 kg *máximo 5 kilos por cliente*	LECHUGA Romana EL MEJOR PRECIO \$ 19.90 pz *máximo 5 piezas por cliente*	PEPINO Criollo Pickle EL MEJOR PRECIO \$ 9.90 Kg *máximo 5 Kilos por cliente*
--	---	---	--

ATÚN Mazatún En Agua o Aceite de 130g Máximo 2 piezas por cliente \$ 37.90	LECHE LALA Entera, Semidescremada o Light SixPack de 1L AHORRAPACK Máximo 1 paquete por cliente \$ 169.00
---	--

PASTA Yemina® Para Sopa de 200g Excepto Fibra Máximo 3 paquetes por cliente \$ 19.90	ACEITE Ave® Comestible Vegetal de 850ml Máximo 3 unidades por cliente \$ 32.00	CRISTALERÍA Suelta Del Depto. de Hogar Máximo 2 unidades por cliente \$ 21.00	LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, Mar Fresco o Pasión de Frutas de 2L EL MEJOR PRECIO \$ 41.90	SARTENES Y OLLAS Gibson® (Excepto Privilegia) Máximo 4 unidades por cliente 40% DE DESCUENTO
--	--	---	---	--

PANTALLA HARMONTEC® 4K de 50" Máximo 2 piezas por cliente \$ 5490.00	LLANTAS AUSTONE® Pafa Auto Máximo 4 llantas por cliente 4x2
--	---

TOSTITOS Sabritas® Salsa Verde Flamin Hot de 240g Máximo 2 paquetes por cliente \$ 94.90	PURE Condimentado Del Fuerte De Tomate Six pack de 1260g EL MEJOR PRECIO \$ 39.90	MEDIA CREMA LALA® de 250ml Máximo 2 unidades por cliente \$ 32.90	DETERGENTE ARIEL® En Polvo Regular o Revitalcor Pieza de 4Kg EL MEJOR PRECIO \$ 153.90	PAPEL HIGIENICO Kleenex® Brand de 364HD con 4Pz EL MEJOR PRECIO \$ 29.90
--	---	---	--	--

PAÑAL HUGGIES All Around Etapa 5, 6 o 7 con 40 piezas Supreme® Etapa 3, 4, 5 o 6 con 36 piezas y Etapa 1, 2 ó Recién Nacido con 40 piezas Eco Protect® Etapa 5 ó 6 con 32 piezas Máximo 5 promociones por cliente 3x2

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 23 DE SEPTIEMBRE

MELON Chino kilo Máximo 5 piezas por cliente \$ 19.90	PIÑA Miel kilo Máximo 5 piezas por cliente \$ 19.90	ZANAHORIA A granal Kilo Máximo 5 kilos por cliente \$ 15.90	CALABAZA Americana kilo Máximo 5 kilos por cliente \$ 29.90
DURAZNO Rojo kilo Máximo 5 kilos por cliente \$ 59.90	MANDARINA Kilo Máximo 5 kilos por cliente \$ 39.90	CIRUELA Roja España kilo Máximo 5 kilos por cliente \$ 68.90	NECTARINA Kilo Máximo 5 kilos por cliente \$ 68.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutriol® de 850ml Pieza a sólo \$ 38.50	ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g Máximo 2 unidades por cliente \$ 22.90	PRODUCTO LÁCTEO Duopak Nutri® 2L Pieza a sólo \$ 43.00	CEREAL Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g Máximo 3 unidades por cliente 25% de descuento
ACEITE Comestible Vegetal Sabrosano® de 850ml Pieza a sólo \$ 34.90	ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 285g Máximo 2 unidades por cliente \$ 74.90	PRODUCTO LÁCTEO Deslactosado Nutri® de 1 litro Máximo 3 unidades por cliente \$ 72.00	ELOTE En grano HERDEZ® de 220g Pieza a sólo \$ 11.50
CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$ 27.50	PURE De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo \$ 39.90	LECHE LALA® de 1.5 litros deslactosada, entera o light de 1 litro Máximo 4 unidades por cliente \$ 119.00	SOPA instantánea Maruchan® de 64g Camarón, Limón y Habanero Pieza a sólo \$ 14.90
ACEITE Comestible de Cartamo Oleico® de 825ml Pieza a sólo \$ 75.90	ELOTE Dorado en granos Del Monte® de 400g Pieza a sólo \$ 16.50	LECHE LALA de 1.5 litros deslactosada o Deslactosada Light Máximo 3 unidades por cliente \$ 122.00	HARINA Para Tort Cakes tradicional Gamesa® de 700g Pieza a sólo \$ 40.00

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo a sólo \$ 120.90	SALCHICHA Tradicional LEY® Pieza De 2 Kilos a sólo \$ 109.90	QUESO Asadero La Pastora® Kilo a sólo \$ 151.90	YOGHURT Griego Natural sin Endulzar OIKOS® de 900g a sólo \$ 64.90
JAMÓN Horneado de Pierna Especial Fud® Kilo a sólo \$ 134.90	QUESO Chihuahua Sello de Oro® Kilo a sólo \$ 169.90	QUESO Bachoco® de 240g Máximo 3 unidades por cliente \$ 229.90	PAPA Super Gajos McCain® de 750g Máximo 3 unidades por cliente 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE MOLIDA De res Clasificada kilo a sólo \$ 108.50	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$ 105.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo a sólo \$ 68.90	FILETE De tilapia grande kilo a sólo \$ 97.90
CARNE Para asar kilo a sólo \$ 208.50	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$ 41.90	ALAS Adobadas Bachoco® kilo a sólo \$ 119.90	PASTEL 3 Leches Tradicional 1/4 de Plancha Kilo a sólo \$ 134.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

DETERGENTE Líquido Regular MAS® Color de 4.65 L EL MEJOR PRECIO \$ 155.90	SUAVIZANTE Libre enjuague Downy® Amanecer de 2.8L Máximo 2 unidades por cliente \$ 169.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$ 129.90	PAÑAL HUGGIES Ultra Comfort Niño o Niña Etapa 6 de 40pz Paquete a sólo \$ 329.90
DETERGENTE en Polvo Limpieza Instantánea Ace® de 3.564 kg EL MEJOR PRECIO \$ 149.90	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 42 piezas Paquete a sólo \$ 79.90	PAÑAL HUGGIES Ultra Comfort Niño o Niña Etapa 5 de 60pz Paquete a sólo \$ 429.90	PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® con 16 piezas Paquete a sólo \$ 76.90
DETERGENTE Líquido P/ Trastes Limón de 900ml Máximo 3 unidades por cliente 3x2	PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® con 16 piezas Paquete a sólo \$ 76.90	PAÑAL HUGGIES Ultra Comfort Niño o Niña Etapa 5 de 60pz Paquete a sólo \$ 429.90	PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® con 16 piezas Paquete a sólo \$ 76.90
LIPIADOR PINOL® Mult. Fragancias Finas Dulce o Int. Atardecer de 828ml Máximo 3 unidades por cliente 3x2	ALIMENTO DOG CHOW® P/Perro Adulto Raza Pequeña de 4Kg Pieza a sólo \$ 239.00	BAÑERAS Y BAÑITOS Entrenadores Del Depto. de Accesorios para Bebés Máximo 4 unidades por cliente 40% de descuento	SILLAS De Plástico Infantiles Alica® o Promeyco Del Depto. de Accesorios para Bebés Máximo 3 unidades por cliente 3x2

Todo Para Tu Fiesta

JUGO Minibrick JUMEX® Durazno, Mango o Manzana de 125ml Máximo 5 unidades por cliente 3x2	BEBIDA Powerade® ION4 Frutas, Moras, o Uva de 1L Máximo 2 unidades por cliente \$ 50.00	WHISKY CHIVAS REGAL® 12 años de 750 ml Pieza a sólo \$ 599.00	TEQUILA Maestro Tequilero® Doble Diamante de 700ml Pieza a sólo \$ 594.00
GALLETAS Gamesa® de 240g Máximo 2 unidades por cliente \$ 69.90	GALLETAS Clásicas Chokis Gamesa® de 228g Pieza a sólo \$ 34.90	BEBIDA Caribe Cooler® de 300 ml Máximo 3 unidades por cliente \$ 52.00	VINOS DE MESA BAREFOOT®, Alma Mora® o Gato Negro® pieza de 750 ml Máximo 5 promociones por cliente 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Máximo 2 unidades por cliente \$ 169.90	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 89g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra de AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g Máximo 2 unidades por cliente \$ 105.90	PANTALLA KCF FULLHD LED de 43" Pieza a sólo \$ 2,990.00	VENTILADOR Red-Dot® De Pedestal 16" Pieza a sólo \$ 299.00
SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml Pieza a sólo \$ 174.90	SHAMPOO Acondicionador ELVIVE® de 680ml Pieza a sólo \$ 174.90	TINTE Nutrisse® Excepto Paquetes Pieza a sólo \$ 114.90	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® Pieza a sólo \$ 149.90
SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$ 149.90	DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® o Gillette® de 93g Excepto Clínico Pieza a sólo \$ 98.90	SILLA Red-Dot® De Plástico Blanca Pieza a sólo \$ 179.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES BARDHAHL® P/ Auto (Excepto Day Pack) Pieza a sólo \$ 109.90
SHAMPOO O Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Eucalipto y Mentol Pieza a sólo \$ 174.90	CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml Pieza a sólo \$ 120.90	MESA Red-Dot® Blanca de 1.80mts Pieza a sólo \$ 799.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES BARDHAHL® P/ Auto (Excepto Day Pack) Pieza a sólo \$ 109.90
SHAMPOO O Acond. Colgate® MFPPI de 150 ml Pieza a sólo \$ 53.90	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 140ml Pieza a sólo \$ 34.90	MACETAS Flores y Sevilla Varios Tamños Máximo 3 unidades por cliente 30% de descuento	MACETAS Kartell® Viena de 165, 20" y 24" Terracota y Chocolate Máximo 3 unidades por cliente 40% de descuento
Todos los COSMÉTICOS L'OREAL® Máximo 3 unidades por cliente 30% de descuento	JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neutro y Lavanda Pieza a sólo \$ 36.90	MACETAS Flores y Sevilla Varios Tamños Máximo 3 unidades por cliente 30% de descuento	MACETAS Kartell® Viena de 165, 20" y 24" Terracota y Chocolate Máximo 3 unidades por cliente 40% de descuento